

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Gastan millonada, y el IFE pide más. Sin contabilizar los gastos partidistas que no se reportan y los recursos ilícitos que ingresan a las campañas, el gasto electoral en México rebasó en 2009 los 20 mil millones de pesos. Y a pesar de lo oneroso que resulta el sistema electoral, para el próximo año la tendencia se mantendrá al alza. Tan sólo el Instituto Federal Electoral (IFE) ha planteado un aumento en su presupuesto de 2011 de casi 22% más con respecto al que ejerció en este 2010 al pasar de 8 mil 631 millones de pesos a 10 mil 499 millones. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aumentará el próximo año casi en 5% su presupuesto, en tanto que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) lo verá disminuido en poco más de 18%, a pesar de lo cual se le destinarán 106.6 millones de pesos en 2011. Por tal motivo, el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE) recomienda en un estudio analizar si es necesario mantener ese ritmo para futuros procesos electorales y cuáles son los beneficios de hacerlo. De acuerdo con el documento "¿Cuestan Demasiado las Elecciones en México? El IFE en Perspectiva", elaborado por Marco A. Mena Rodríguez, el monto de 2009 fue significativo, pues incluyó el gasto de 11 mil 892 millones para partidos y gastos de operación del IFE en los comicios intermedios de 2009. A esto se suman mil 933 millones para el TEPJF, 93 millones para la Fepade y 6 mil 873 millones para los institutos estatales y las prerrogativas a los partidos a nivel local. Por otra parte, en la nota se publica una gráfica donde se comparan los salarios de los funcionarios que más ganan, entre ellos los magistrados del TEPJF. (REFORMA, P. 1 Y 5, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR; EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; METRO, P. 9, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

El IFE acata sanción a partidos por caso Puebla. Consejeros electorales se enfrascaron en un fuerte debate para definir si hay censura política o no, por el uso de las grabaciones de Mario Marín, gobernador de Puebla, con el empresario Kamel Nacif como promocionales de campaña en las contiendas electorales. Tras la discusión, el Consejo General del IFE acató por unanimidad de votos, la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para individualizar la sanción a los partidos PAN, PRD, Panal y Convergencia, que integraron la coalición ganadora "Compromiso por Puebla", la cual suma más de 100 mil pesos. El tema estaba considerado de mero trámite para acatar un ordenamiento del TEPJF, pero el debate se prolongó por cuatro horas, luego de que algunos consejeros como representantes de partidos políticos rechazaron la sanción por el uso de las grabaciones, calificadas como ilegales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIÓN, JOSÉ GERARDO MEJÍA; REFORMA, P.4, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; DIARIO DE MÉXICO, P.5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 38, ESTADOS, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, LINO JAVIER CALDERÓN)

Agudiza crisis de partidos: AMLO. Andrés Manuel López Obrador señaló que los partidos políticos viven una crisis porque ya no trabajan con la gente, tal como sucede en el PRD donde su mayor problema no es la falta de unidad interna sino de organización, pues sus líderes sólo aspiran a los cargos legislativos. Por otra parte, dijo que será la ciudadanía la que le ayude con la defensa del voto porque no se tiene confianza en el Instituto Federal Electoral (IFE) ni en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sostuvo que la elección de los tres nuevos consejeros no va a significar mucho. (DIARIO BASTA, P. 6, POLÍTICA, AGENCIA BASTA; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)

Reconoce PRD retroceso electoral. Ramón Jiménez López, diputado perredista, afirmó que el sol azteca resiente "un retroceso hasta del 25% en los procesos electorales, debido a las prácticas clientelares al interior del partido promovida por la actual dirigencia nacional".

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Además, señaló que por el bien del partido, Jesús Ortega debiera simplemente respetar los acuerdos del Congreso nacional y no insistir en permanecer en la dirección del PRD, sobretodo porque desde el principio esa permanencia ha sido cuestionada; hay quienes consideran que es una posición totalmente ilegítima, hasta los que ven en esa dirigencia un acuerdo táctico con el gobierno federal, que a través de la Secretaría de Gobernación, en concordancia con consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues colocaron a Jesús Ortega en la posición que está actualmente. (PUNTO CRÍTICO, P. 7, POLÍTICA, LUZ MARÍA ALONSO SÁNCHEZ)

Urge nueva Ley de Partidos Políticos. Ante la innegable pérdida de credibilidad y confianza en los partidos políticos, sus integrantes buscan conseguir una buena imagen frente a la ciudadanía y para ello pretenden impulsar una nueva legislación enfocada directamente a su vida interna. Los partidos políticos ya cuentan con una legislación que en principio establece en el artículo 41 de la Constitución, los requisitos para su formación, su participación en los procesos electorales, el financiamiento público, el uso de los espacios en los medios de comunicación y las campañas. En segunda instancia, el Libro Segundo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) está dedicado directamente a los partidos políticos, estableciendo sus derechos, obligaciones, asuntos internos, financiamiento, fiscalización, régimen fiscal y la conformación de frentes y coaliciones. Toda esa normatividad ha servido de argumento para que se considere que no es necesaria una nueva ley dirigida a los partidos políticos y, mucho menos, que se entrometa más en su vida interna, que en múltiples ocasiones termina por dirimir sus conflictos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (RUMBO DE MÉXICO, P. 8 Y 9, AGENDA, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

Géneros de Opinión

Serpientes y Escaleras/ Salvador García Soto. En San Lázaro comentan que el retraso del nombramiento de los consejeros del IFE se debe en parte al torpe manejo de Vázquez Mota. Los priístas presentaron como su propuesta firme a Enrique Ochoa Reza, y pusieron en la mesa otros cinco nombres para que los panistas escogieran a uno. Pero el PAN ya tiene también su propuesta en Jacinto Silva Rodríguez o David Gómez. Fue Javier Corral quien vetó la propuesta priísta de Arely Gómez González por ser hermana de Leopoldo Gómez de Televisa. En toda esa maraña de votos y vetos y con la poca habilidad de Josefina, los nombramientos se van hasta después que se apruebe el Presupuesto de Egresos. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, SALVADOR GARCÍA SOTO)

Expropiación necesaria/ Eduardo R. Huchim. Dos hechos recientes afectan de manera negativa al Instituto Federal Electoral y al Instituto Electoral del DF. En el caso del IFE, la designación de tres consejeros no se ha concretado debido a que los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados -vale decir los partidos políticos- no han convenido a los elegidos. En ambos conflictos, del IFE y el IEDF, están presentes los intentos partidarios de control a órganos que debieran ser genuinamente autónomos, problema que comienza con las disposiciones para designar a los consejeros. Es hora de expropiar a los partidos su atribución de nombrar titulares no sólo del ámbito comicial sino también de otros órganos autónomos como el TEPJF, el IFAI y la CNDH. Una vía para hacerlo es, como lo ha propuesto José Antonio Crespo, la constitución de consejos ad hoc, integrados por especialistas que entrevisten a los interesados y elijan a un grupo de ellos, es decir, al universo de candidatos entre los cuales una Cámara del Congreso deba elegir a los integrantes de los órganos cupulares. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

El extraño caso de Carla Humphrey/ Ricardo Pascoe. La opinión pública del DF fue sorprendida por un desaseado proceso de elección de presidente del Instituto Electoral, superado sólo por la desastrosa e inconclusa selección de tres consejeros del IFE. Se había anunciado que sería la consejera Carla Humphrey y, al final, la saliente, Claudia Zavala, cambió su voto y apoyó al también consejero Gustavo Anzaldo. Zavala concluyó así una gestión errática y con decisiones más partidistas que legales y contribuyó al desprestigio del IEDF.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Por ejemplo, con las resoluciones dictadas desde el PRD para anular las elecciones ganadas por el PAN en Miguel Hidalgo y Cuajimalpa en 2009. Ella sostuvo posiciones y resoluciones tan ilegales que tuvo que corregirlas el TEPJF y se opuso a ellas Carla Humphrey. Y, para descalificar sus posiciones, Zavala instruyó al representante del PRD a que la descalificara y exigiera que se excusara de la votación pues "su marido era un dirigente importante del PAN". (EXCÉLSIOR, P. 23, NACIONAL, RICARDO PASCOE PIERCE)

Imeca político /El Retorno de Don Fernando/ Carlos Zamarrón. El extinto y singular político priísta veracruzano don Fernando Gutiérrez Barrios, volvió del más allá y desde el puerto jarocho, replanteó sus tesis -que en lo personal llevó a la praxis- sobre el concepto de "gobernar". Lo hizo previo a las celebraciones y rituales por el día de muertos a través del senador Manlio Fabio Beltrones, quien pronunció: "gobernar es oficio superior que no pueden desempeñar los improvisados y mucho menos los improvisados soberbios". Beltrones lo recordó como conciliador y constructor innato de consensos y destacó que don Fernando, como titular de Gobernación, participó en los inicios de lo que hoy son instituciones autónomas básicas para la democracia en México: El Instituto Federal Electoral, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Tribunal Federal Electoral. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, MISIÓN POLÍTICA, CARLOS ZAMARRÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Judicatura Federal impartirá un curso a los aspirantes a jueces de distrito. Debido a que el modelo de elección de jueces y magistrados federales previsto en la Constitución "está agotado", el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) pondrá en marcha en febrero próximo un curso de seis meses para aspirantes a jueces de distrito, con el que pretende superar las deficiencias que ha tenido la carrera judicial y para superar las impugnaciones y quejas contra los juzgadores federales. Con la acción, el CJF se propone que la designación de los futuros jueces y magistrados no dependa sólo de la aprobación de un examen teórico y práctico, sino que, gracias al curso, los funcionarios reciban conocimientos en manejo de medios de comunicación, relaciones con sus subalternos y que tengan una formación más completa para ocupar el cargo. (LA JORNADA, P. 14, JESÚS ARANDA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resiente IFE indefinición en elección de consejeros. El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) arrancó con algunos problemas su segunda sesión, sin tres consejeros. Y aunque se trató de una reunión extraordinaria de trámite, se tuvo que retrasar el arranque, porque no contaban con el quórum para iniciar los trabajos. La ausencia de acuerdos y definiciones en la Cámara de Diputados para elegir a los tres consejeros electorales ha generado fricciones en el seno del IFE. Agustín Castilla Marroquín, representante del PAN ante el IFE y diputado federal, evidenció que en la integración de este órgano autónomo prevalecen los intereses partidistas. La respuesta no se hizo esperar y fue el consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez quien estableció que ninguno de sus compañeros dentro del Consejo General responde a los intereses de algún partido político. (EL FINANCIERO, P. 33, MANUEL VELÁZQUEZ)

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Exige Penchyna seriedad al PAN. David Penchyna, diputado del PRI, acusó a la bancada del PAN de actuar con poca seriedad en las negociaciones para elaborar el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011. Advirtió que el PAN pone en riesgo las negociaciones por caprichos personales. Señaló que el tricolor no permitirá que el paquete presupuestal se atore sólo por la actitud de la bancada del PAN y su coordinadora, como ha ocurrido, dijo, con la negociación sobre los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). "Quien preside la Junta de Coordinación (Josefina Vázquez Mota) no ha alcanzado los acuerdos necesarios para los consejeros del IFE, pero el PRI no va a entrar en ese juego porque, a diferencia del IFE, para aprobar al Presupuesto no se necesitan las dos terceras partes de los votos", advirtió el legislador. (REFORMA, P. 3, ARMANDO ESTROP Y CLAUDIA GUERRERO)

Carta abierta al consejo presidente del IFE. Se publica una carta dirigida a Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, en donde Guillermo Ramón Adames Suari, ex oficial de las Naciones Unidas, reclama no formar parte de la lista de los 17 aspirantes seleccionados para renovar a los tres consejeros de ese instituto electoral. (RUMBO DE MÉXICO, P. 4, GUILLERMO RAMÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal. Arrancan discusión para nuevo Código. La Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dio entrada a la iniciativa que deroga el Código Electoral local y crea el Código de Instituciones y Procesos Electorales para el Distrito Federal. Durante la sesión de ayer, los diputados integrantes de la Comisión, a excepción de Adolfo Orive, diputado del Partido del Trabajo, quien fue el único en faltar a la reunión, aprobaron instalar las mesas de trabajo a partir de esta semana para desahogar la propuesta y discutir un total de 21 iniciativas que buscan reformar la Ley Electoral. (REFORMA, P. 1 Y 2, ERNESTO OSORIO)

Denuncia el PAN-DF a Martí Batres. El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, denunció ante la Contraloría General del gobierno capitalino, a Martí Batres Guadarrama, secretario de Desarrollo Social, por hacer activismo político a favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), abuso de autoridad y desviación de recursos públicos. Obdulio Ávila, dirigente albiazul, condenó que un secretario de gobierno salga a volantear como brigadista de partido, por lo que exigió se cumpla la Ley. Consideró que estas acciones obedecen a que a Batres se le quitaron las funciones de política social, que se le otorgaron a Mario Delgado, secretario de Educación del DF, por lo que conminó al perredista a renunciar y no convertir a la secretaría en una plataforma "electorera". (EL FINANCIERO, P. 30, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

Certifican al TSJDF con 100% en transparencia. Las ocurrencias políticas de algunos, tienen resultados negativos, por lo que es necesario mantener incólumes las instituciones, las leyes y el clima de convivencia social frente al ambiente nacional actual, que es áspero y confuso, recomendó Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Durante una sesión plenaria de dicho organismo, a la que asistieron integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública capitalino, se hizo entrega oficial a la institución judicial del certificado "100% en materia de transparencia".

El magistrado expresó que la capital del país no puede ser ajena a la recomposición del estado de cosas, por lo que es necesario volver al rumbo correcto frente a respuestas que ahora miramos en diferentes entidades y en la Federación, que son coyunturales y no estructurales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, FILIBERTO CRUZ)

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Estado de México

Pide juez insistir en acción penal contra Onésimo. Un juez federal determinó que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) debe ejercitar la acción penal en la averiguación previa que inició por la denuncia contra Onésimo Cepeda, obispo de Ecatepec, por presuntamente simular un préstamo de 130 millones de dólares. La resolución fue difundida por Xavier Olea, abogado denunciante, y ocurre dentro de un litigio en el que está de por medio una de las colecciones de arte privadas más valiosas en México. Jacinto Figueroa Salmorán, juez Décimo Primero de Distrito en Amparo Penal del DF, resolvió en el expediente 652/2010 que la PGJDF debe reabrir una indagatoria que ya había archivado y ejercitar la acción penal en contra de quien resulte responsable. (REFORMA, P. 2, ABEL BARAJAS)

Hidalgo

Surge oposición a reforma electoral. A unas horas de que diputados de la LX Legislatura local voten la reforma electoral, las fracciones parlamentarias de los partidos de Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), externaron su inconformidad porque no han sido tomados en cuenta los institutos políticos de oposición. Legisladores de ambos partidos, acompañados de Gonzalo Trejo Amador y Pedro Porras Pérez, dirigentes estatales del PAN y del PRD, respectivamente, señalaron que la propuesta de modificar algunos artículos a la Ley Estatal Electoral, contravienen los acuerdos tomados por todos los partidos en 2009. Rechazaron ampliar el periodo de gestión de presidentes municipales de tres a cuatro años, pues aseguran que un trienio es suficiente para trabajar en los ayuntamientos. (UNOMÁSUNO, P. 27, JOEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)

Oaxaca

Cué y Sabines cabildan el presupuesto 2011. Francisco Rojas, líder del PRI en la Cámara de Diputados, recibió a Gabino Cué, gobernador electo de Oaxaca, y aseguró que su partido "le dará la vuelta a la página" después de las elecciones del 4 de julio, en las que el Revolucionario Institucional perdió la gubernatura frente a la alianza electoral PAN-PRD-PT-Convergencia. Por ello, el priísta prometió que en el reparto de las partidas presupuestales de la Federación la mayoría priísta "le dará el mismo trato que a los mandatarios de los diversos estados" que lo han visitado. En este sentido, Rojas Gutiérrez sostuvo que el PRI y sus legisladores "velarán por el bienestar de todos los mexicanos, sin una visión de partido". Por su parte, con la advertencia de que Oaxaca es el estado con los mayores índices de marginación, pobreza y abandono en el ámbito nacional, donde el 62% de sus habitantes tienen fuertes carencias sociales, Cué Monteagudo solicitó al Poder Legislativo recursos por 52 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011. El nuevo mandatario prometió un "ejercicio transparente y sin un uso faccioso o electorero" de los recursos. (EL FINANCIERO, P. 32, VÍCTOR CHÁVEZ)

Querétaro

Preparan recorte salarial en el Instituto Electoral de Querétaro. Algunos diputados se manifiestan por la reducción a los salarios de los consejeros electorales que serán designados por la Legislatura para el próximo periodo 2010-2017, aprovechando el cambio que se dará al seno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Al ser entrevistados los diputados Bernardo Ramírez Cuevas, del PRI y José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, coincidieron en la posibilidad de reducir el salario a los nuevos consejeros electorales que entrarán el próximo 15 de diciembre y cuyo proceso de selección ya inició. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7B, ABEL DE LA GARZA)

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Veracruz

Asesina en Veracruz a alcalde electo. Gregorio Barradas Miravete, alcalde electo del municipio de Juan Rodríguez Clara, en el estado de Veracruz, fue asesinado junto con otras dos personas. Los cuerpos del alcalde electo panista y de sus dos acompañantes, identificados como Ángel Landa Cárdenas y Omar Manzur Alizar, fueron abandonados en Tuxtepec, Oaxaca. Barradas Miravete, quien debía asumir su cargo en enero próximo y sus dos acompañantes fueron secuestrados por un comando poco después de las tres de la tarde del lunes. De acuerdo con funcionarios de la Procuraduría de Justicia del estado, Barradas fue secuestrado en un restaurante del municipio de Isla, asentado en la región sur de Veracruz. A las tres personas se las llevaron a bordo de una camioneta tipo Hummer color azul, propiedad de la nueva autoridad municipal, donde horas más tarde fueron localizados sin vida en el municipio oaxaqueño. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A9, EDGAR ÁVILA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Endurecen leyes a políticos narcos. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) anunció que en el primer bimestre de 2011, el gobierno federal enviará una iniciativa para evitar que candidatos ligados al narcotráfico rindan protesta como representantes populares. El fiscal José Luis Vargas Valdez dijo que el objetivo es atacar "desde todos los frentes" este flagelo para atenuar el peligro que representa la amenaza del narcotráfico en los comicios estatales de 2011 y en la elección presidencial de 2012. Mencionó que se necesitará del apoyo legislativo para sancionar el uso de recursos de origen ilícito, públicos o de cualquier índole. En Mérida, en la asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa, Felipe Calderón, presidente de la República, dijo que el crimen no se explica sin la cobertura de algunas autoridades. Llamó a ser implacables en contra de la narcopolítica, pues admitió que fenómenos como el crimen organizado son inexplicables sin una cobertura política, aunque como titular del Poder Ejecutivo federal dijo que debe ser muy cuidadoso de cada afirmación si no cuenta con la evidencia jurídica respectiva. Calderón recordó que en el pasado había un entendimiento con los grupos criminales. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, JORGE RAMOS Y YAZMÍN RODRÍGUEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, CECILIA TÉLLEZ)

Es falso lo de los 25 mdp, revira Godoy. Julio César Godoy, diputado federal del PRD, no ha querido enfrentar a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que analiza si procede o no el desafuero que solicita la Procuraduría General de la República (PGR) por acusaciones de narcotráfico al reportar movimientos financieros que no ha podido comprobar por casi 25 millones de pesos. Además precisó que el dinero que manejó en su cuenta bancaria nunca estuvo concentrado en una sola cantidad ni al mismo tiempo, sino que es producto de varias transacciones financieras. (LA RAZÓN, P. 9, DAVID SAÚL VELA Y ELIZABETH MACHUCA)

Inició la cuenta regresiva para Presupuesto de Egresos 2011. En la Cámara de Diputados comenzó la "cuenta regresiva" para aprobar el Presupuesto de Egresos 2011 y la presión de los 500 legisladores para tomarse el "segundo puente largo" en menos de 15 días, del 12 al 15 de noviembre, con motivo del "Centenario de la Revolución". Además, el PRI, PRD, PVEM y PT refrendaron que corregirán el decreto de Presupuesto de Egresos del presidente Felipe Calderón para 2011, ya que su propuesta presenta recortes en áreas sustantivas para el desarrollo económico como el campo, gasto en infraestructura y educación en general. Se habla de reasignaciones entre 110 mil y 120 mil millones de pesos.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Aquí el PRI pide redireccionar el dinero a infraestructura carretera; el PAN coincide en que se debe apoyar inversión productiva, hacia la educación y el deporte, en tanto que el PRD afirmó que el PPEF refleja una economía en guerra y sacrifica a los jóvenes. Para la fracción parlamentaria del PRI, las prioridades de gasto están en infraestructura de carretera, agua potable, drenaje y en la reconstrucción de las partes afectadas por el mal tiempo, así como en materia de campo, educación y salud. La fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados apostará en la negociación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 por respaldar en sus términos el proyecto del Ejecutivo federal, así como por garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos. El PRD en la Cámara de Diputados está por privilegiar el gasto en apoyo a los jóvenes y a las mujeres, así como la cultura, el deporte y la prevención de adicciones, informó Armando Ríos Piter, diputado perredista. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, GABRIEL XANTOMILA; EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, LEONOR FLORES Y ROLANDO RAMOS)

Los municipios, opacos y gastalones, según CIDE. En los últimos ocho años, las transferencias federales a municipios crecieron 33%, ajustando la inflación hasta sumar 172 mil millones de pesos. Monto que habría sido suficiente para cubrir 80% de la deuda pública del país este año, denunciaron Juan E. Padinas Carpizo y Emilio Granados Franco, especialistas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Es decir, las transferencias federales significan tres cuartas partes de los ingresos municipales, que poco o nada dependen de las contribuciones de sus habitantes. Al interior de la investigación titulada "El municipio: ¿la institución de la opacidad?", presentada por el CIDE, los especialistas esgrimieron además que en siete años, la nómina de los gobiernos municipales creció 68.5% en términos reales. Sin embargo, acotaron: "La opacidad de la información a nivel municipal no permite distinguir si este incremento resultó de un mayor número de trabajadores públicos, mayores salarios para los trabajadores existentes o una combinación de ambos". Los autores encontraron: que los obstáculos a la transparencia son la imposibilidad de reelección inmediata de presidentes municipales, la inexistencia de un servicio civil de carrera, los breves periodos de gestión -sólo tres años- y la prohibición explícita de la reelección de legisladores. (EL ECONOMISTA, P. 34, YOLANDA MORALES)

Gobernadores y ediles quieren hacer uso de los tiempos oficiales en radio y Tv. A fin de que los gobiernos estatales y municipales puedan ocupar parte de los tiempos oficiales para dar a conocer sus acciones y avances, la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) impulsará una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión, para poder hacer uso de dichos espacios. Eruviel Ávila Villegas, presidente de la FENAMM, que agrupa más de mil 500 alcaldías de México, expuso que hoy en día no es equitativo el uso del tiempo que ceden al Estado las televisoras y radiodifusoras, pues en fechas recientes se ha visto como es usado para transmitir spots en los que se promueve la iniciativa del Ejecutivo federal de crear un mando único policial. "La iniciativa que promoverá la FENAMM es para permitir un orden y para que el municipio también pueda hacer uso de esos espacios -que ya están establecidos por ley- y que éstos sean proporcionales y equitativos, es decir que no sean únicamente ocupados por el gobierno federal, sino que los estados y municipios podamos también hacer uso de estos tiempos oficiales y así tener comunicación con nuestros representados", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, CRISTINA HUERTA)

Psicosis en Tamaulipas tras caza de Tormenta. Varias amenazas de bomba en escuelas generaron psicosis entre habitantes de Matamoros en la frontera noreste de México, tras la muerte del capo Ezequiel Cárdenas Guillen Tony Tormenta, informó la Secretaría de Seguridad estatal. Al menos en cinco escuelas fueron canceladas las clases por llamadas de amenazas de bomba, explicó Antonio Garza, secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas. "Las llamadas son muy ambiguas, hechas a diferentes horas y a la autoridad municipal, van enfocadas a crear esa psicosis, tenemos registradas cinco en el municipio de Matamoros", dijo Garza. (EL ECONOMISTA, P. 29, AFP)

UNAM y Cámara de Diputados urgen a rescatar universidades. José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que es momento de que se vea a la educación superior "con la lente de la mayor prioridad".

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Demandó un apoyo decidido y definitivo a la educación superior “porque si no, en efecto, hay algunas universidades que viven situaciones muy complejas, algunas que se han ido sumando en las últimas semanas y que a los rectores agrupados en el sector público de la ANUIES nos preocupan enormemente”, aseguró Narro. En la Cámara de Diputados se propuso elaborar un diagnóstico para conocer el tamaño del déficit en las universidades públicas del país y lo que se destina, porque lo que hoy existe es un escenario que se está “encadenando” con universidades en “bancarrota”, narcotráfico, violencia y jóvenes sin opciones de estudiar, dijo la presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Esthela Damián Peralta. (EL UNIVERSAL, P. 1, 4 Y 5, NURIT MARTÍNEZ)

EU entrega a la Sedena dos helicópteros más del Plan Mérida. En el marco de la Iniciativa Mérida, el gobierno de Estados Unidos entregó a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) dos helicópteros Bell-412, los cuales serán destinados al combate a las actividades de la delincuencia organizada. Durante la ceremonia de entrega, el embajador Benito Andión, representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, explicó que suman ya siete helicópteros otorgados a la Sedena, pues recordó que el pasado 15 de diciembre el gobierno de México recibió cinco aeronaves de características similares, “que han apoyado en sus operaciones durante estos últimos, ya casi, 11 meses”. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 31, ANA LANGNER)